

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Extranjero (Foreign) for 3, 6, and 12 months.

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Extranjero (Foreign) for 3, 6, and 12 months.

PAGO ADELANTADO

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, Bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25.

ENCICLICA

Leon XIII y los obreros

La nueva Enciclica del Papa, que lleva fecha de 18 de Enero ha sido ya repartida a los cardenales, embajadores y altos personajes de la curia romana.

Es bastante extensa, pues ocupa veinte páginas y trata de la democracia cristiana y de la cuestión social. De ella encontramos en un periódico el resumen siguiente:

Comienza el Pontífice por recordar sus dos enciclicas anteriores consagradas a los nuevos asuntos: «Quod apostoli numerus» y «Rerum novarum». Después de estas enciclicas los católicos han consagrado toda su actividad a las obras sociales para ayudar a los obreros: el Papa enumera todo lo que se ha hecho en este sentido: la fundación de un secretariado obrero, cajas rurales, asociaciones obreras y económicas de todas clases.

En la Enciclica se da gran importancia a la cuestión de nombres, que se trata con extensión.

No encuentra exacto el de socialismo cristiano: otros llaman demócratas cristianos a los católicos que se ocupan de la cuestión social, siendo atacada esta calificación por otros que la encuentran mal sonante.

Leon XIII procura eliminar las diferencias que han surgido en este punto.

Dice que es preciso establecer cuidadosamente la distinción que existe entre el socialismo y la democracia cristiana.

El primero sólo se ocupa de los bienes materiales y procura siempre llegar a la igualdad perfecta y la comunidad de bienes. La democracia cristiana, por el contrario, respeta los principios de la ley divina y, persiguiendo siempre el mejoramiento material, no separa su vista del bienestar espiritual de los pueblos.

Es preciso no confundir la democracia cristiana con la democracia política; porque la primera, como la misma Iglesia, puede y debe subsistir con los regímenes políticos más diversos, sean o no democráticos. La democracia cristiana debe también respetar el derecho de la autoridad civil, legítimamente constituida.

Por eso tal denominación no puede asustar a nadie.

Descartadas estas divergencias los católicos deben continuar dirigiendo todos sus esfuerzos a las cuestiones sociales y al mejoramiento del estado de los obreros. Leon XIII anima a los católicos que se consagran a esta obra eminentemente útil.

La Enciclica hace el elogio de la limosna que los socialistas consideran equivocadamente como injuriosa para el pobre: la limosna, por el contrario, sirve para apretar las alzas de la caridad social.

Sea la acción de los católicos ó de la democracia cristiana, lo esencial es que todos ellos marchen de acuerdo, uniéndose en una comunidad de esfuerzos y de sentimientos.

También es preciso que cesen de suscitarse cuestiones ediosas é inútiles en los periódicos y en las asambleas públicas: deben hacer en vez de disputar.

Leon XIII concluye aconsejando a los católicos que se inspiren en estos principios, incutiéndolos en los demás: deben procurar que se aparte el pueblo y los obreros de todo lo que tenga un carácter sedicioso y revolucionario: que respeten el derecho de los demás, que se muestren respetuosos con sus patronos, observen sobriedad y practiquen la religión.

De este modo la paz social volverá a florecer por todos lados.

HAN FALLECIDO:

En Lezaca, don Nicolás Lecároz y doña Josefa Roteta.

En Aolz, doña Francisca Nagore de Alzagar.

R. I. P.

El comercio exterior EN 1900

Al conocerse las cifras oficiales del comercio exterior de España en 1900, no pudimos contener las amargas reflexiones que la colosal decadencia de nuestro tráfico internacional nos inspiraban. El estudio más detenido de esas cifras en nada atenuó los pesimismo, si que más bien aumentó.

Comenzaremos por la importación y haciendo comparación con los dos años anteriores al 1900, tendremos que la total importación de mercancías fue en 1898 en millones de pesetas, de 561.8, subió en 1899 a 880.5, y quedó en 1900 en 356.8, pequeña baja debido sencillamente a la paralización general del tráfico, a la contracción del consumo por desmonetización del mercado y a la regular cosecha de cereales, ya que la baja se registra en las substancias alimenticias.

Detallando algo en los componentes de estas cifras nos encontraremos con que la importación de primeras materias viene en progresión creciente lo que acaso es la única impresión lisonjera que por ahora podemos reflejar ya que esto demuestra un aumento en la potencia transformadora de nuestras industrias: En 1898 fué la importación de primeras materias de 267.8 millones de pesetas, en 1899 de 355.9 y en 1900 de 390.1.

En la importación de artículos fabricados, que es por donde viene la ruina, las cifras son desoladoras y la progresión creciente un absurdo económico que directamente nos lleva a la ruina haciéndonos tributarios del trabajo extranjero mientras en el interior de la nación hay que acudir al trabajo limitado para no pasar completamente las industrias. El absurdo, como hemos indicado más de una vez, precede de vicios de organización industrial y de hechos cuyas consecuencias empiezan a hacerse perceptibles en la gerulda de las colonias; solo así puede ocurrir que necesitemos mercados para nuestra producción industrial excesiva en muchos rengenes y hayamos de cubrir a mucha costa y precio el déficit en que de otros nos encontramos.

Volviendo a las cifras: La importación de artículos fabricados marca la siguiente progresión ascendente: 1898 fué de 135.5 millones de pesetas, 1899 de 299.7, y en 1900 de 307.1.

Por lo que nos refiere a la importación de las substancias alimenticias mas arriba consignamos nuestra impresión, las cifras en que se fundamos son las siguientes: 1898 fué de 109.6 millones de pesetas 1899 194.7 y en 1900 de 150.5.

Si las impresiones de la importación no son buenas, las de la exportación no las mejoran si que las agravan, pues como vemos por las cifras se ve que el de mucho de gran cuestión de los nuevos mercados para la producción industrial ya que la exportación de artículos fabricados no hace más que sostenerse con ligera alza sobre los años anteriores y aún así, merced a que los años cambian consistentemente, por la depreciación de nuestra moneda, que algunas manufacturas españolas tengan ocu-

lional mercado exterior. La exportación de primeras materias y de las substancias alimenticias vienen en baja con respecto al año anterior solamente aquellas y con relación a los demás en estos.

He aquí las cifras de la exportación. En 1898 primeras materias 282.2 millones de pesetas, artículos fabricados 1.87 substancias alimenticias 354.9. En 1899 primeras materias 314; artículos fabricados 1603; substancias alimenticias 279.1 y en 1900 primeras materias 281.9; artículos fabricados 166.2 y substancias alimenticias 244.7.

El tráfico de metales preciosos ofrece las siguientes cifras, a las que no puede otorgarse gran importancia por lo difícil de la fiscalización de este género de comercio: Importación: Oro 161.850 pesetas, plata 5357.350, total 5.519.650 pesetas. Exportación: Oro 928.810 pesetas, plata 20.019.083 total 20.947.878 pesetas. La netra diferencia entre la importación y la exportación en favor de esta evidencia lo que repulidamente venimos diciendo y es que a pesar de no haberse llegado al «Gold point» de la plata esta emigra en sumas respetables para el saldo de la balanza mercantil.

Instrucción pública

EL CUESTIONARIO UNICO

Dice así la parte dispositiva de la ley, que ha publicado la Gaceta, sobre este asunto:

«Artículo 1.º El Gobierno, por medio del Cuestionario de Instrucción pública, redactará un cuestionario para cada asignatura, que comprenda el carácter y extensión de la misma, a fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra y en el libro de texto, y no resulte duplicada una enseñanza u omitida la que el legislador ha querido establecer.

Este cuestionario, único para el examen de toda clase de alumnos, será redactado de manera que no implique un determinado sentido doctrinal ni un determinado método, y no trazará en ningún caso más que las líneas generales de cada asignatura.

Art. 2.º A fin de que resulte la necesaria unidad en los exámenes de todos los alumnos, así oficiales como no oficiales, tendrán aquellos lugar con sujeción al cuestionario de que trata el artículo anterior y con entera independencia de los programas redactados por el profesor ó profesores del establecimiento en que los alumnos sean examinados.

Art. 3.º La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial.

Art. 4.º Mientras no se establezca con tres meses de anticipación a los exámenes el cuestionario único de que se trata, ó mientras siga rigiendo en cualquier clase de exámenes el programa particular del profesor ó profesores del establecimiento que examina, los alumnos de enseñanza no oficial podrán adoptar para su examen en cualquier establecimiento público los textos y programas oficiales ó de los profesores del Estado que mejor estimen.»

La emigración

De «La Nación Española», de Méjico, copiamos los siguientes párrafos, cuya lectura conviene divulgar para enseñanza de los infelices arraucados con engaños al suar de la patria.

«En los últimos transatlánticos llegados a Veracruz viaja un contingente grande de españoles para esta República, y mayor fue el que quedó en Cuba. «Entre los primos hemos visto con lástima triste un buen número de niños de trece a dieciséis años...»

«Mientras parece que haya madres españolas que arrojan a través del Atlántico, a ignoradas tierras, esos niños pidiendo de su alma...»

«Mientras parece que no haya entre todos los «indianos» que anualmente visitan esos centros de emigración del Norte de España uno, bastante culto y humano que desengañe a aquellas infelices familias de lo que ocurre fuera de la patria a los que emigran sin experiencia, sin otro bagaje que la ilusión y sin edad para saber imponerse a las contingencias de la vida!»

«Si aquellas madres viesen a sus hijos traídos en la calle, sin más amparo que el de Dios, ó los viesen como carne exportable de moderados negros, sin duda que derramarían lágrimas de sangre.»

«Mas de queridos compatriotas, que tienen por residencia las calles de Méjico, que viven del mendrugo que despreciamos, ¡los ¡jal más espantosos! ¡los ¡jal más famélicos, son una prueba terrible de la verdad vergonzosa que dejamos consignada. Más de cien infelices arrojados por el hambre a los antros del presidio, confirman del modo más abrumador las excepciones de la vida en Méjico para la emigración española que viene al país, fidedigna y tristemente en la protección de la colonia.»

«En varios artículos hemos llamado la atención de las autoridades sobre este triste asunto, insistiendo hoy por creerlo un deber de humanidad.»

les para esta República, y mayor fue el que quedó en Cuba.

«Entre los primos hemos visto con lástima triste un buen número de niños de trece a dieciséis años...»

«Mientras parece que haya madres españolas que arrojan a través del Atlántico, a ignoradas tierras, esos niños pidiendo de su alma...»

«Mientras parece que no haya entre todos los «indianos» que anualmente visitan esos centros de emigración del Norte de España uno, bastante culto y humano que desengañe a aquellas infelices familias de lo que ocurre fuera de la patria a los que emigran sin experiencia, sin otro bagaje que la ilusión y sin edad para saber imponerse a las contingencias de la vida!»

«Si aquellas madres viesen a sus hijos traídos en la calle, sin más amparo que el de Dios, ó los viesen como carne exportable de moderados negros, sin duda que derramarían lágrimas de sangre.»

«Mas de queridos compatriotas, que tienen por residencia las calles de Méjico, que viven del mendrugo que despreciamos, ¡los ¡jal más espantosos! ¡los ¡jal más famélicos, son una prueba terrible de la verdad vergonzosa que dejamos consignada. Más de cien infelices arrojados por el hambre a los antros del presidio, confirman del modo más abrumador las excepciones de la vida en Méjico para la emigración española que viene al país, fidedigna y tristemente en la protección de la colonia.»

«En varios artículos hemos llamado la atención de las autoridades sobre este triste asunto, insistiendo hoy por creerlo un deber de humanidad.»

Lo del Español

En La Epoca leemos una explicación de los sucesos desarrollados a las puertas del teatro Español la noche del viernes, explicación que parece verosímil, dados los precedentes que ciertas gentes emplean para la consecución de sus fines.

«De los exiguos relatos sobre lo ocurrido anoche en la Plaza de Santa Ana, que publican algunos periódicos.—dice La Epoca—no queda a estas horas, verdad perfectamente comprobada, mas que el hecho de que los grupos, compuestos de elementos bien conocidos, por bien conocidos son las tendencias de la Sociedad «El Porvenir del Trabajo», iban capitaneados por republicanos cuyos nombres constan a las autoridades.»

Es decir, queda también evidenciado que aquí lo que se busca es forzar la mano al Gobierno, por toda clase de medios, para que suspenda las representaciones de Electrica, a fin de tener un pretexto para calificarlo de reaccionario.

Así es que anoche, viendo los que dirigían los grupos que se cerraban las puertas del teatro, sin que consiguieran aquellos su objeto, lanzaron acaso e los mismos el grito de «¡vivan los jesuitas!», al que contestaron otros con vivas y mueras diversos. Pareció que venían a las manos, é intervino la policía...»

En la Audiencia

Se ha dictado sobrealimato provisional en las causas siguientes:

Sobre lesión con la mordedura de un perro a José Echarrri.

Sobre muerte accidental de Carmen Achava.

Sobre hurto de olivas de la propiedad de don J. susa Mendiluce.

Sobre hurto de olivas de la propiedad de don J. susa Mendiluce.

russtra casa sia haber comido pan y haberos calentado.

El buen Dios derrotará nuestra sal y haria enfriar nuestras vacas. Venid arriba y a morzarcel con nosotros.

Al hablar así, me miraba a la cara, que ni podía bajar del todo ni volveria lo suficiente para que no me diera la luz en ella. De pronto lanzó un grito como yo lo había hecho, y dijo:

«¡Es posible!... ¡Qué ve!... Genoveva aquí... en ese estado... mendigando...»

Conoci que todo se había perdido, y no esperando más de su compasión que el que me dejara escapar.

«¡Si, Catalina, la dije a media voz; yo soy la modista de Voirón que os cosió esta falda; la que os adornó para vuestra boda, cuando era rica y honrada... y honrada a los demás con mi estado. La miseria ha caído sobre mí.»

Y cogiendo su vestido con ambas manos, continué:

«¡Oh! en nombre de este vestido de novia que os he hecho yo misma, y en nombre del hijo que lleváis en vuestro seno dejadme salir sin comer ni beber nada: que Cipriano, vuestro marido, no vea ni mi pobreza ni mi vergüenza.»

Se ha dictado sentencia condenando a Bernardino Olaverri y Mayo, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; y a que abone a Dionisio Monde a en concepto de perjuicios, la cantidad de veinticuatro pesetas y ochenta y dos céntimos.

Ayer se recibieron en esta Audiencia los sumarios siguientes: En la causa de don Gregorio Esquiroz, por lesiones.

Aolz.—Otro contra Dámaso Dominguez y otros, por homicidio.

Pamplona.—Otro contra José Maure y otros, por falsedad.

Otro contra Gregorio San Julian y otros por falsedad y uso de nombre supuesto.

NUESTRAS CARTAS

De Lezaca

Defunción.—Ralevo.—Jubiloo.—Bodas

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Al distinguido amigo: Rompo la tregua que la falta de acontecimientos me impuso en estos últimos meses, para comunicarle algunas noticias de esta comarca.

En la madrugada del último domingo falleció en esta villa víctima de rápida enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos, el acendrado propietario don Nicolás Lecároz, persona que gozaba de muchas simpatías y cuya muerte ha producido general sentimiento.

De joven marchó a Puerto-Rico donde permaneció más de treinta años, consagrado al comercio que ejerció con pingües resultados merced a su acrisolada honradez y constante laboriosidad. Tendió su mano protectora a hermanos, primos, sobrinos y amigos a quienes le ha proporcionado un brillante porvenir. Hace diez años trajo la nostalgia a su pueblo, edificó una hermosa casa y en ella ha muerto sin dejar un solo enemigo.

D. E. P.

Por convenir a su salud el clima de aquel país ha sido destinado a Lorca (Murcia) don Joaquín Hurtado, que ha desempeñado las cargas de telegrafista y Administrador de Correos de Vera durante diez años con general aplauso de sus superiores y de los habitantes de dicha villa por su proceder caballeroso y correcto.

El sentimiento que produce la ausencia de persona tan recomendable como el señor Hurtado, queda compensado con el relevo que ha llegado. Es el señor Theus, de quien no se puede hablar sin alabar. No me dejarán mentir las villas de Santesteban y Lizra en las que ejerció de maestro dejando gratísimos recuerdos.

El domingo dió principio, con asistencia de gran número de fieles, el jubileo en esta villa, marchando procesionalmente desde la Iglesia parroquial hasta el convento de las RR. MM. Carmelitas, acto que se repetirá durante ocho días, por ahora.

El día 12 del actual se verificará el matrimonio del propietario don Lorenzo Choperena con la agraciada joven doña Terhisa Telleschea, hermana del rico rentista don José Benito que apadrinará a la novia y con tal motivo se propone, como suele decirse, echar la casa por la ventana.

Suyo afmo.

El correspondiente

4 de Febrero 1901.

Do Aolz

Nuevo correo.—El tiempo.—Caza.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Desde que con la apertura de la carretera del valle de Erro, comenzó a hacerse por ella el servicio de correos entre Pamplona

GENOVEVA

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 46

GENOVEVA

deshonrada, saliendo de una cárcel ó de un hospital, vagando por los caminos, vendido cuanto tenía, sin casa y sin hogar, hambrienta, sin vestidos, sin ropa, sin nada, hallada por esa mujer, hoy su esposa... ¿dónde? En el establo de su casa.

«¡Oh! ¡esto es demasiado! ¡Nunca, nunca la desgracia humana llegó a tal extremo! Esto me decía a sí misma, señor, y hubiese querido que el poder de Dios me transformasen en uno de aquellos animales despreciable que sostiene la tierra, que la labran, aguijados por el mozo de mulas, más bien que aparecer en aquel sitio y en aquel traje a las miradas de mi rival.»

CXII

Pero el tiempo corría, y la pared contra la que yo estaba apoyada no retrocedía. Mientras permanecía así, anonadada, indecisa, presa de las ideas que os he manifes-

tado, la criada, cogiendo su banquillo con la mano izquierda y en la derecha el cubetto, pasaba lentamente de una a otra vaca, y se acercaba a la pecuá tina.

Digo lentamente, señor, a mí no me lo pareció, porque entonces me figuraba que iba como el viento, y esperé en vano que hubiera vacas y más vacas entre ella y yo; entre la que acababa de ordeñar y la vaca negra, tras de la cual me ocultaba, para darme tiempo a pensar y decidirme.

Tal vez, me dije, se irá el ama, ó se olvidará de ordeñar esta vaca, ó acaso no tenga leche.

En fin, señor, lo que pasa en semejantes casos, que confía uno en lo más desesperado, y se agarra a clavos ardiendo.

CXIII

Pero cuando el bosque está en puato, las ramas, cesa usas en pos de otras, dicen los leñadores.

En el momento en que la criada divisaba a ordeñar la vaca negra, me diviso inmóvil aún é indecisa, dejó caer el cubetto lleno de leche, y echó a correr adonde estaba su ama, diciendo:

—¡Una mendiga! ¡una pobrel

Y señalaba con el gesto el fondo del establo a su ama, escapando luego al patio para llamar gente.

Aproveché instintivamente el momento en que la montañesa asustada salía del establo, para salir yo también de mi escondite, con la cabeza baja y las manos juntas, lentamente, y adelantarme hacia la joven, que estaba aún en la puerta.

Dió un grito de compasión y de piedad al ver mi desgracia y mi actitud humilde y mis vestidos.

Cal de rodillas delante de ella, tocando el suelo casi con mi frente, tocando el momento en que me reconociese.

—Perdonad mi falta, la dije; me he atrevido a entrar en este establo sin vuestro permiso, porque la tempestad y el viento me han empujado hacia él a pesar mio; pero me iré, y ved que nada he tomado de él más que un poco del calor que aquí hace, añadi mostrándole mis manos y mis botines vacíos.

Al decir esto, me levanté con la cabeza baja é hice un movimiento como el que va a escapar, para pasar entre ella y la puerta, y salir de aquella casa y evitar las miradas de sus demás habitantes.

Pero aquella mujer, que era caritativa, me dijo con quizzura poniéndose delante de mí, para impedirme el paso.

—No, buena mujer, no os iréis de ese modo; no se dirá que habéis salido de

CXIV

La pobre Catalina llevaba las manos a sus ojos, como si mis palabras la hubieran llegado al corazón, tan compasiva parecía para con todo el mundo, cuando se oyó ruido de pasos en la escalera, y la voz de la criada que continuaba gritando:

«Permanecí como herida del rayo, de rodillas, con la cabeza inclinada y cogida al vestido de Catalina. Cipriano, su padre, su madre y la criada, acababan de entrar en el establo. Un rayo de sol daba desgraciadamente en mi cabeza como si Dios hubiera querido hacerme avergonzar a la luz del sol.»

CXV

«Es Genoveva, la modista y tendera de Voirón, dijo la joven a los que entraban. ¡Hubierais nunca creído que una joven tan bien acomodada y tan estimada como era llegara a verse en este estado? añadió señalando con un gesto mis vestidos, mi espaldada descubierta, mis cabellos llenos de paja y mis pies desnudos. ¡Oh! ¡lo que somos!»

Al nombre de Genoveva, todos los rostros tomaron una expresión severa y dura, nadie dijo ni hizo un movimiento, excepta Cipriano, que se volvió como si le hubieran

na y Burguete, quedó esta villa aislada con Arceca, Burguete y Valcarlos; no reparando los que aquello dispusieron, que si bien el servicio por aquí resultaba algo más largo, con el mismo correo se hubiera hecho el servicio de la capital de la provincia y de la cabeza de distrito.

Se hizo después la variante de Lusarreta suprimiendo con él el puerto de Arrieta y acortando el camino en dos kilómetros; resultando la carretera a Burguete con solo una cuesta, no larga, con pendiente que excede del 5 por 100. En cualquier otro país mejor gobernado, se hubiera vuelto a hacer el servicio de correos Pamplona-Burguete, por esta villa; ventajas: sería más económica, puesto que hasta Aola hace años se viene haciendo gratis; se haría a la vez el servicio de la cabeza de partido y en los temporales no sería tan fácil su interrupción. Con todo, no importa a Aola vaya dicho correo por un lado u otro; lo que nos interesa, era tener correo y coche a Burguete y desde el día 1.º, este servicio ha comenzado.

Y ya que de estos asuntos me ocupe he de decir a S. E. con todos los respetos debidos, que la variante de la cuesta de Lusarreta, no se cuida como todas las demás carreteras de la provincia; alguien sabrá porque, no obstante la exposición que a fin de Diciembre elevó este Ayuntamiento.

La semana pasada nos estuvo amenazando la nieve y en la noche del viernes cayó una regular capa; pero las lluvias que nos han aborrecido han dado pronto buena cuenta de ella; siguiendo con tan mal tiempo, siendo imposible hacer nada en el campo y de aquí que están los labradores más retrasados que se recuerdan. No hubiera sido peor para los labradores si hubiese durado más la nieve.

A la casa ha venido bien no haya durado la nieve; pues estando la guardia civil en la frontera, se hubiera destruido en su mayoría. Es con la nieve y con los ceros con los que más se frita en este país a la ley; pero a sí y todo no se persigue la caza tan denodada y descaradamente como en casi todo el resto de la provincia; y es por ello sin duda, el que los cazadores de Pamplona se van aficionando a este país. En la ribera hay que corregir muchos abusos y aquí aún se debe hacer bastantes; y pleanse sobre este asunto semeter algunas observaciones a la competencia indiscutible del señor Maldonado.

Suyo afecto. El correspondiente. 6 de Febrero 1901.

SUSCRIPCION para socorrer a las familias de los naufragos de Motrico.

Suma anterior.	Ptas.	Cts.
J. E.	369	75
Dimas Casagaya.	25	1
Francisco Lelza.	40	1
C. S.	1	1
J. L.	1	1
C. A.	25	1
Dos señoras.	10	1
Tres niños, Fiera, Joaquín y Antonio Muñoz y Arregui.	1	30
D. M.	15	1
S. H.	45	1
R. G.	5	1
E. S.	1	1
Nicolás Martínez y Fernández.	25	1
El niño Juan Francisco Neala.	1	1
La niña Marcelina Mendia.	1	1
Donisla Ocha, viuda de Arrieta.	2	1
Angela Subirán.	6	1
La niña Segunda Etayo, de su huacha.	30	1
Gabriel Ezcurrea.	2	1
Antero Gohl.	3	1
El viajante Bonet.	1	1
Los niños Miguel Crescente y Ernesto Abad.	5	1
Miguel Melendo.	2	1
Mauricio Guilbert.	25	1
Cruz Urzula.	2	1
R. L.	1	1
Diego Maa.	5	1
Suman.	559	75

"La Vieja Navarra," Y "EL AZOTE,"

Ayer por la tarde recibimos esta carta: «Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y compañero: Por el conducto del diario de su digna dirección pongo en conocimiento del público, que, atendiendo a altísimas indicaciones, que para mí son inescusables mandatos, deja de publicarse, desde esta fecha, el semanario de mi dirección La Vieja Navarra.» Soy de V. atento amigo y s. s. q. b. s. m. Benito Valencia.

Pamplona 7 Febrero 1901.

A lo que en esa carta hace saber al público nuestro amigo don Benito Valencia, podemos añadir, con informes muy autorizados, que, a la vez que La Vieja Navarra, deja de publicarse El Azote; y como ayer llamó la atención el hecho de que sobre esto nada dijera EL ECO, cuando El Noticiero Navarro salió anunciando, como cosa cierta, la desaparición de dichos dos semanarios, parecían conveniente explicar el allanque que ayer guardamos sobre el particular.

No ignorábamos, porque desde anteaer por la tarde era pública y se comentaba en los centros de reunión, que se andaba en gestiones, cuyo estado permitía considerar como muy próximo, ya que no como un hecho positivo, un acuerdo, cuyo efecto inmediato había de ser la desaparición de La Vieja Navarra y El Azote. Híste se elaba como encargado de redactar un acta en que se había de consignar dicho acuerdo y ciertas mutuas explicaciones, a un señor muy conocido, amigo del director de uno de los repetidos semanarios y a quien el otro hizo, a juicio de algunos, merceditas alusiones en su último número.

Habiendo corrido anteaer por la tarde y noche todo eso, que nosotros vimos confirmado con inmejorables informes; y después de haber aseverado la vez pública que todo estaba arreglado y que el acta susodicha estaba ya firmada, no es extraño que nuestro colega El Noticiero Navarro saliese ayer anunciando, como indiscutible, la inmediata desaparición de La Vieja Navarra y El Azote. Pero nosotros supimos anteaer a altas horas que todavía estaba, como suele decirse, la piedra en el tejado; porque el director de uno de los dos repetidos semanarios había manifestado, como ultimatum de las gestiones del

die, que hasta ayer por la tarde no podría dar contestación definitiva; y en atención a este informe de última hora nos abstuvimos de dar ayer una noticia que todavía era posible que tuviéramos que rectificar.

Lo que después ha ocurrido, ha venido a confirmar los anuncios que anteaer circulaban. Sin duda los compañeros a quienes dije tenía que consultar el periodista que anteaer aplazó la contestación definitiva, se mostraron conformes con lo que se proyectaba hacer de común acuerdo.

Y, sea así o sea de otro modo, desde ayer (no antes) se asegura la desaparición de La Vieja Navarra y El Azote, aunque, según nuestros informes, ayer tarde aún no estaba firmada el acta, la cual se nos aseguró que lo sería anoche u hoy por la mañana.

GACETILLAS

Ayer de madrugada falleció la señora doña Josefa Iturri, viuda del que fué nuestro amigo don Francisco Ercil.

Los funerales por el alma de dicha señora se celebrarán mañana viernes a las once horas, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Acopiamos a la familia en su dolor por tan irreparable pérdida y encomendamos al señor el alma de la finada.

Del vecindario.—Sr. Director: Hace ya mucho tiempo que se trasladaron de Madrid al cementerio de Pamplona los restos mortales del insigne maestro don Hilarión Eslava.

En aquella ocasión el Orfeón Pamplonés abrió una suscripción para allegar fondos con el objeto de erigir un monumento al célebre hijo de Burlada.

Desde aquella época no se ha vuelto a hablar de este asunto, y es mi opinión que la Diputación debía apadrinarlo y llevarlo a cabo antes de la realización construyendo en Burlada un mausoleo digno del gran navarro, para que sus restos reposen en su pueblo.

Las cantidades recordadas tanto en casa del señor Luna como en el Orfeón, están a la disposición (según mis informes) de la Diputación o de quien tome el asunto por su cuenta.—Un músico pamplonés.

Tiene razón nuestro comunicante. Es preciso hacer algo en obsequio a la buena memoria del eminente navarro don Hilarión Eslava.

Sr. Director: Un niño y una niña pertenecientes a la familia de que EL ECO viene llamando la atención ya varias veces de quien corresponde, llamaban hoy también la atención del público en las escalerillas frente al Mercado sin más abrigo que un delantal rojo o uno y una triste sayita la otra, embarrados y mojados, tirándole de frío; y como me consta que a la madre se le dio ropa para abrigar a todos, se comprende que esa madre es una descuidada y lo pagan los pobres criaturas, que raja el corazón verlas vagar por esas calles medio desnudas, sin otro abrigo que un pliego embarrado, hechos grones, enseñando la carne; así que están los pobrecitos con caras de enfermos y una tes... que Dios quiera pueda la caridad sacarle de ese misero estado y que las autoridades se encarguen de socorrerlos entrándolos en uno de los establecimientos benéficos, que sería para las criaturas entrarlas en el Círculo. ¡Hay caridad!—Un vecino.

Si el hecho es tal como se nos denuncia, merece que las autoridades tomen parte en el asunto.

Después de penosa enfermedad y de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la señorita doña Rafaela Vidarte.

Rogamos a Dios por el eterno descanso de la finada y enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo fueron distribuidos ayer 672 raciones.

Ayer, como habíamos anunciado, salió para Madrid el gobernador civil don Juan Pérez Mesa, dejando, después de hacer entrega del mando interino de la provincia al Excmo. Sr. D. Ricardo Gastón, diputado foral y provincial.

Ampliando una noticia que dimos ayer dice La Rioja:

«En la caseta del ferrocarril, sita en jurisdicción de Aldeanueva de Ebro, denominada Rivarroya, ha sido detenido un sujeto que con nombres supuestos ha verificado varias estafas en Villafraanca de Navarra.»

Según nuestros informes este punto filipino, cuando la repatriación de Cuba, apareció (tenido junto a la vía en término de Villafraanca, y varios vecinos de aquella simpática villa conduxéronle al pueblo, donde le prodigaron cariñosos auxilios.

Al restablecerse marchó a Madrid, haciendo protestas de eterno agradecimiento al vecindario de Villafraanca por sus seraficos humanitarios.

Dos pasados llegó procedente de Madrid y dijo que estaba colocado con un buen destino en la mayordomía del Palacio Real, habiendo conseguido reunir un capitalito, por cuya causa venía dispuesto a pagar con creces los favores recibidos en otro tiempo. Se hospedó en la fonda, trabó amistosas relaciones con las autoridades y principales vecinos del pueblo. Dio órdenes a los dueños de cafés y tabernas para que obsequiaran al pueblo en su nombre tomando cada uno lo que quisiera y él pagaría luego. Celebró una misa solemne, a la que acudieron las autoridades, y últimamente pidió con engaños dinero a muchas personas, entre ellas 100 pesetas al veterano capitán de la guardia civil don Leodoro Muruzabal y 36 al sargento también retirado de dicha arma, don Rafael Martínez.

De la noche a la mañana, y fingiendo que iba a dar un paseo por el campo, puso plés en polveroso, atravesando el Ebro por la barca de Rincón de Soto, internándose en la provincia de Logroño, donde ha sido capturado por la benemérita de Villafraanca y Rincón de Soto, ocupándole 20 pesetas, único capital que lleva encima.

Dicho sujeto, cuyo verdadero nombre no se sabe a punto fijo, habla perfectamente el castellano y el catalán, por lo que se supone que deba ser hijo de esta última región.

De Funes comunican que el lunes a la mañana un perro forastero, al parecer hidrófobo, mordió a un vecino de aquella villa y a otros perros.

Instantáneamente se reunió la junta local de Sanidad y acordó las medidas conducentes a evitar las consecuencias que pudiera tener dicho suceso.

El perro hidrófobo fué muerto en el soto de la S. rdilla, jurisdicción de Funes, el cabo de siete horas de persecución.

Durante la noche del 2 al 3 del corriente fué abierta violentamente, con fractura

de un candado y una barra la puerta de la carnicería de Cadreita, y los ladrones se llevaron del cajón de nueves diez pesetas en calderilla.

Por sospechas la guardia civil ha detenido a un joven de la misma localidad.

Por orden telegráfica del juez municipal de Oite la guardia civil de Castejón estuvo el lunes en aquel barrio a dos jóvenes de dicha ciudad, como presuntos autores o cómplices del robo de un saco de trigo en la estación del ferrocarril.

Eu Aguilarr ha sido detenido por la guardia civil y entregado al juzgado municipal un joven a quien ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

En vista de una consulta elevada por el capitán general de Cataluña referente al orden que debe observarse para el pase a situación de licencia ilimitada de los individuos pertenecientes al primer reemplazo de Artillería de Montaña; teniendo en cuenta que no tiene aplicación el precepto de la Real orden de 12 de Abril de 1890, en lo que se refiere al número del sorteo, mientras los individuos de que se trata no sean del mismo pueblo ó sección; y considerando que tampoco son terminantes los preceptos del artículo 229 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, se ha resuelto, con carácter general, que en lo sucesivo, para el llamamiento a que ha de dar lugar todos los años la incorporación de las reclutas de cada reemplazo, se tenga en cuenta, en primer lugar, la antigüedad de ingreso en filas; a igualdad de ésta, el mayor grado de instrucción, el número más bajo, de jando libra la facultad del Gobierno para cancelar a los procedentes de revisión cuando cumplan un año en filas; teniendo también en cuenta como excepciones a lo que se establece en esta disposición, lo que preceptúa el segundo párrafo del art. 229 del reglamento citado y el 230 del mismo.

El Ayuntamiento de Biarritz ha nombrado director de la Banda municipal y de la del Gran Casino de dicha villa al reputado artista francés Mr. Alejandro Luganet, subdirector de la orquesta de la Opera Cómica de París.

El señor Luganet es muy admirador de la música española.

De Tafalla nos dicen que se ha dado principio a la construcción de casetas para la feria, y es de esperar que ésta estará concluida, al menos de vendedores.

Nos dicen que es general, entre propios y extraños, el clamor que se siente porque se terminen los dos ó tres kilómetros de carretera de Uztama con la de Baztan en las ventas de Arraz; pues aquel trozo en esta época está intrasitable aun para las fieras.

Rogamos a la Excmo. Diputación se fije bien en esto, toda vez que personas benhechoras y generosas han construido un asilo ó Casa Misericordiana en el citado trayecto y es lástima que no se haga el aprecio que merece tan gran sacrificio.

Añadan, que es de creer se darán las ordenes para que se comencen las obras a fin de terminar el corto espacio de carretera.

Por lo que dice de un distinguido paisano nuestro, que tiene aquí muchas amigas, entre las cuales nos contentamos, reproducimos del Diario de Avisos de Zaragoza lo siguiente:

«Ayer se verificó en el templo del Pilar la solemne función religiosa que se celebra anualmente para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.»

A la solemidad asistieron las dos residencias del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Encargado del sermón estuvo el M. I. señor don Fermín Erice, que pronunció una notable oración sagrada, exponiendo las innumerables gracias é indulgencias con la que la Iglesia ha enriquecido el riquísimo tesoro de la Bula, é hizo cabada historia de su institución por los soberanos pontífices, y rebatió con persuasivo razonamiento los argumentos que presentan los que combaten sistemáticamente la Santa Bula.

Numerosa concurrencia de fieles llenaba las raves del templo, quedando muy complacida del discurso pronunciado por el Sr. Erice.

La capilla de música, dirigida por el notable maestro Lozano, interpretó con gran acierto una inspirada misa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabe, Obispo de Lystra y dimisionario de Pamplona, ha donado un objeto de arte para el mejor artículo crítico que, sobre el tema «Oratoria del beato Diego», se presente en el certamen literario convocado por «El Adalid Seráfico.»

Dicho certamen, para conmemorar el primer aniversario de la santa muerte del beato Diego José de Cádiz, se celebrará el lunes, 8 de Abril de 1901, a las dieciséis horas, en el salón de Santo Tomás de Aquino del Palacio Arzobispal de Sevilla.

En Plencia, ha sido muerto un pastor galpuzcoano por un pascano suyo albano, que le produjo con piedras tales contusiones, que falleció al poco rato de recibirlas.

El mar Cantábrico continúa en tal estado que los vapores y janchas de pesca no pueden salir de San Sebastián a sus cotidianas tareas.

Ayer hizo un tiempo tan variado que tuvimos ratos de lluvia, de nieve y de sol.

La temperatura fué relativamente benigna.

En la lista de suscripción a favor de las familias de los naufragos de Motrico, que ayer publicamos, aparece un error de ape lido, donde dice «Los niños Miguel y Apolinar Legarde» deba leerse Miguel y Apolinar Legarra.

Hoy dará principio en la capilla de Raligiosas Adoradoras la novena a San Antonio de Padua en la forma siguiente: a las dieciséis horas se expondrá S. D. M., se rezará el trisagio, la novena con sermón, gozos al santo y reserva. El día 15 a las nueve y treinta, habrá misa cantada.

El Rdo. P. Guardian del convento de Capuchinos de esta ciudad, da cuenta al Gobernador civil a los efectos de la ley de quintas de haber ingresado el joven Florentino Ezcurre, de Abarzuza.

Idéntica manifestación hace el Superior de la Congregación de la Santa Cruz y Pasión de Deust, respecto a los jóvenes Florentino Larrión, Constantino Uxalde y C. sargento Gohl naturales de Euz y Mendigorría.

Por el ministerio de Instrucción pública han sido jubilados el maestro de Lantz, don Diego Juan T. más de Murda y la maestra de Carcastilla, doña Ana Ustola y Arruti.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados, dos hombres y dos mujeres por escandalizar. —Otra por sacudir a los brazos a la calle. —Una sugato que con una piedra hirió a otro.

Escriben de Bilbao: «Ayer tarde se exhibió en los Campos Eliseos, no en calidad de hombre estatus, sino como adador de Terpsicore, don Tancredo López.

Aprovecha de su presencia un admirador suyo, hizo su mismo experimento con uno de los bichos lidiados, tumbando la suertza de vario coronado por el éxito.

Don Tancredo al apócrifo se envolvió en un gasbán negro, subió a una silla y esperó con la misma pasmosa serenidad que aquel—con más serenidad todavía, porque el carapeto llevaba enfundadas las «alderas»—la «cometida» de la feria.

Esta le otó y tuvo a bien no cargarse pedestal y estatus.

El público aplaudió el espectáculo y convino en que, como surta la comestancia, ya a haber un Tancredo por cada «duquina» de la calle. Y cundido si hay «doquines».

Hemos oido asegurar que está acordado el nombramiento de canónigo para la Catedral de Pamplona en favor de un joven y docto sacerdote que desempeña importante cargo en las oficinas de «este Obispado, y cuyo nombre omitimos, porque todavía no nos consta positivamente la exactitud de la noticia.

El Director gerente de la Sociedad mutua de padres de mozas del actual reemplazo 1901 «La más económica», nos dice, hagamos presente a todos aquellos interesados que ya tienen constituidos sus depósitos de 40 pesetas en este Crédito Navarro, que si alguno de ellos deseara la garantía de no tener que dar ni un céntimo más de lo mencionado suma para en el caso de ser soldado, que puede así solicitarla de dicha gerencia, y se le consignará dicha garantía. Esto es, con el objeto, de demostrar a los interesados, que para conseguir la redención sustitución de sus hijos, no han de desembolsar cantidad alguna más que las 420 pesetas que señalan las bases del Reglamento de dicha Sociedad.

Al propio tiempo suplica dicha gerencia, a los interesados que hayan de utilizar sus contratos, el que no esperen a los últimos días y días de los sorteos, por la aglomeración de que hacer que pasa sobre dichas oficinas en la expedición de la documentación de contratos. Dirijanse para cuantos detalles necesiten los interesados a dicho gerente, don Manuel Castanera, Paseo Valencia 14 principal.

5-3

Comunicado

Sr Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: En el diario que tan dignamente dirige vió ayer la luz un comunicado firmado por don Casildo Iriarte, al que contesto.

Agradezco infinito al señor Iriarte las advertencias y sentimientos que hacia mí le animan y que consigo en el último párrafo de su comunicado; pero al mismo tiempo le suplico que se deje de aconsejar a quien no ha menester de sus conclamaciones, y que por otra parte no atienda a lo que «suele en defensa de don Tomás Iriarte, don Pedro Echaparé y don Pascual Mañero, creyéndolo un deber de justicia.»

Que persona con motivos suficientes para conocer los negocios de quintas diga, lo que el señor Iriarte dice de «La más económica», un elemento se puede achacar ó a ignorancia de la mutualidad de esta sociedad, ó a sobre la cual gira, ó a defensa natural que de su negocio hace, el var que con el establecimiento de «La más económica» pierde un gran número de contratos que seguramente van a parar a la agencia del que suscribe.

Con respecto a la cantidad que el que firma tiene depositada en la Diputación, se han perfectamente todos aquellos que con él han tenido el trato de los negocios, que será aumentado, si necesario fuere, hasta cubrir con exceso todas las responsabilidades que puedan sobrepasar; (stando perfectamente enteros los comunicantes de que el firmante le sobran medios para ello.)

Bien sabe el señor Iriarte que las pesetas esas que tiene depositadas en la Diputación son para responder de las «deserciones» de los sustitutos y no, como quiere hacer ver, para responder con suficiente garantía a los particulares contratantes de las operaciones que se han de hacer antes del sorteo.

Que la base de la mutualidad es ventajosa para las familias de los mozos sorteados lo demuestra en primer lugar el gran cuidado que les da a todos los que hasta ahora han tenido agencias de quintas, la constitución de la sociedad «La más económica» y por ello la guerra tan implacable que a ésta hacen, y en segundo lugar porque respetable agrupación de esta ciudad parece decidirse al uso de la mutualidad en asunto también de quintas.

Para terminar, ruego a los señores Iriarte, Echaparé y Mañero que no interpreten torcidamente a sabiendas las bases de «La más económica» y si la interpretación que ellos han hecho pública en sus desafortunadas comunicaciones, es la que su criterio les ha dictado como justa y recta me atrevo a suplicarles que en otra ocasión sean mejor.

El público será quien con su elección decidirá si «La más económica» es mejor que lo que el señor Iriarte opina, por mi parte tranquilo y satisfecho espero el fallo.

Otrificando todos, subsistentemente todas las garantías posibles a los asociados de la «La más económica» su gerente se reitera su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Manuel Castanera. Pamplona 6 de Febrero 1901.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por el doctor ALQUITRAN. Por cada caja que has hecho uso de ella. SERA MI GANAR 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Se fabrica en Bayona y se reparte en Pamplona. Se vende en Bayona y en Pamplona.

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones: hombres 8. DEFUNCIONES.—Bonifacia Andueza de 40 años, de Echarré; José Fructuoso de 65 años, de Pamplona; Rafaela Viñarte de 4 años, de Matrimonios.—Martín Martiarena, de Lecumberri y Josefa Echarré de id.

EN EL MATADERO

Se han anunciado hoy 6 vacas 8, vacas 8, vacas 11, vacas 11, vacas 11, vacas 11.

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

	PRECIOS
Deuda provincial al 5 %, con 10 % de descuento.	103.80
Acciones del Baztan id. con idem.	102
Deuda municipal al 4 %.	101.30
Crédito Navarro	84.16
La Navarra (Villava)	160
Papelera Navarra	31
Fábrica del Bidasoa (Vera)	160
Id. id. obligaciones al 5 %.	160
La Vinícola (Campanas)	160
Tejería Mecánica Pamplonesa.	108
Balsarrio de Beteu	136
Agudas de Arteta	136
Iruña	100
Azucarera (Marcella)	100
Azucarera (Tudela)	101
La Agrícola	120
Electra Pamplonesa	112
La Vasca Navarra.	112
Sociedad Navarra de Panificación.	110
Electra Bidasoa	110
La Actividad	110

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EN EL ALMUDI Estación oficial. Precios máximos que rigieron ayer: Trigo 24.50 reales robor avena (4.60) cebada 21.40, maíz 22.20, heno 20.2; girón 2; alicol 12.25. Trigo vendido 82 robor y 8 almudas.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer

De causa pendiente.	51
Arrestos mayores.	12
En exposición de sentencia.	25
Total.	101

VIAJEROS Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las señoras siguientes: Don Carlos Rodríguez, don Salvador Férnandez, don Juan Zabala, don Luis Floristas, don José Aba, don Ramón Pare, don Jose Lacosta, don Juan Baemor, don Hipólito Mugueta.

Correspondencia Alsásua.—D. A. S., correspondiente administrativo, recibidos 12 pesetas 95 céntimos; conforme.

Boletín religioso

SANTORAL Día 7. Jueves.—San Romualdo, abad. Fue natural San Romualdo de la ciudad de Rávena, en Italia. A la edad de veinte años se retiró a un monasterio a hacer penitencia, a causa de haber asistido a un desafío que tuvo su padre, el Duque de Rávena. Animado por los consejos de su director, renunció las vanidades del mundo y tomó el hábito de San Bento. Retiróse después de algunos años al desierto de Camalduli, y habiéndose agregado algunos compañeros, fundó la Orden Camaldulense, bajo la Regla de San Bento. Obró Dios muchos milagros por la intercesión de su siervo, y murió a los ciento veinte años, el día 10 de 1027.

También se conmemoran hoy San Teodoro mártir; San Melisés, obispo; San Ricardo, confesor, y Santa Juliana, viuda.

Desear el mártirio y al propio tiempo desculdar las obligaciones del propio estado, es una pura ilusión.

CULTOS Oficio de San Romualdo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las quince visperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las diez y siete y media resaría de los Escaleros.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. De diez y seis y media a diez y ocho y media.

En San Lorenzo.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve, con misa rezada, A las diez y ocho, con pática a cargo del M. I. Sr. don Tomás Fornes.

En las Adoraciones.—A las diez y ocho y media novena a San Antonio, con sermón y gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Casa Parroquial.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercedes, 11, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Antón, 21, 3.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 91, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 22, 4.º

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid 6 (18 horas).

Consejo de ministros Ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros que anunció anoche.

Según los antecedentes, el principal objeto de este consejo es tratar de los asuntos relacionados con la boda de la princesa, como son los indultos, la jura de la Constitución por el novio y otros, preparando los decretos correspondientes, para que los firme la Reina mañana en el Consejo que, como jueves, se celebrará en Palacio.

Además el ministro de Marina ha dicho que llevaba intención de proponer al Consejo la revocación del

acuerdo de vender el dique flotante de Subic, para destinarlo a las Baleares, cuyas autoridades lo tienen sellado.

Y el de Hacienda ha manifestado que llevaba el proyecto de arriando de la recaudación de la contribución industrial de Barcelona.

Nombramientos militares

Despachando con la Reina, el ministro de la Guerra ha puesto a la firma el nombramiento del coronel don Miguel Imaz para el mando del batallón regional de Baleares, y el de jefe de la Reserva de Batallas en favor del coronel D. Julio Crespo.

¿Sera verdad?

Con referencia a noticias recibidas de Bilbao, ha corrido el rumor de que en Zaragoza ha estallado un motín contra los Jesuitas.

Para comprobar su exactitud, hemos oído al ministro de la Gobernación, y el Sr. Ugarte nos ha dicho que no tiene noticia alguna de tal suceso.

De Gijón

En esa misma entrevista con el Sr. Ugarte nos ha manifestado este ministro la creencia de que la huelga de Gijón terminará pronto por un acuerdo entre patronos y obreros.

Despachos recibidos hoy de aquella población dicen que uno de los industriales más distinguidos ha invitado a sus obreros a volver al trabajo, ofreciéndoles pagarles los jornales correspondientes a los días que han estado en huelga.

Y se cree que ese proceder será imitado por otros industriales.

Robo en un teatro

Al abrir hoy la contaduría del teatro de la Comedia, se ha observado que han sido robados cierta cantidad de dinero y un cuadro que se calcula vale 500 pesetas.

Por sospechas de que sean culpables, han sido detenidos dos individuos.

Crónica negra

Durante la noche última en una calle de Castellón fué encontrado por un sereno un niño recién nacido, que estaba abandonado. Lo recogió y lo llevó a la Inclusa.

De Barcelona comunican que en el camino de la quinta Horta ha sido encontrado el cadáver de la rica propietaria doña Rosa Piqué.

Guerra anglo-boer

Un telegrama de Bruselas participa que el secretario de la legación del Transvaal ha desmentido la noticia de que los boers destruyeron la línea férrea de Komatiopoor.

Según datos oficiales ingleses, las bajas que ha tenido su ejército desde que comenzó la campaña, son 16000.

Desórdenes

Según telegrafían de París, en Montau-lès-Mines los huelguistas han promovido desórdenes, dando bastante quehacer a la policía.

Un diputado socialista excitó a los huelguistas.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA', 'Día 5', 'Día 6', and various market data points.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 6 (23 horas).

Consejo de ministros

Ha durado tres horas, y de lo ocurrido en él han facilitado los consejeros estas noticias:

INDULTOS

Han quedado acordados los indultos anunciados con motivo de la muerte de la princesa.

El indulto comprenderá a los deudores y las multas, penas de reclusión y costas impuestas por tribunales de Guerra y Marina.

También serán indultados los indultos que, siendo clases de tropa, pesaron legalmente, si su matrícula fué autorizada por el sacerdote.

Asimismo se ha acordado el indulto de un real de pena capital, del fuero militar, a quien se le denegó en los consejos anteriores.

LAS GARANTIAS

Se acordó levantar la suspensión de las garantías constitucionales en España, para lo cual se publicó un breve el correspondiente de...

HUELGAS

Las huelgas de Gijón y Cáceres han hablado los Sres. Ugarte y...

DOÑA JOSEFA ITURRI Y AMÉZQUETA

VIUDA DE DON FRANCISCO E. ERVITI. Ha fallecido el día 6 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D.

Sus albaceas testamentarios, tío, primos, sobrinos y demás interesados. SUPPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hayan recibido esquelos, se sirvan rogar a Dios por el alma de la finada y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán MAÑANA VIERNES, 8 del corriente a las ONCE horas, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

TODAS las misas que se celebren MAÑANA VIERNES, 8 del corriente, en la misma iglesia podrán aplicarse en sufragio del alma de dicha señora.

El duelo se despidió en la Iglesia.

Pamplona 7 de Febrero 1901

Sanchez de Toca, exponiendo las últimas impresiones y la creencia de que en breve quedarán solucionados esos dos conflictos.

DE VALENCIA

Se ha acordado anunciar subasta de las obras para construir una nueva cárcel en Valencia.

Se ha hablado de la situación de inquietud en que está el vecindario de Valencia con motivo de las cuestiones religiosas; y se ha acordado proceder con energía contra quien intente perturbar el orden.

MOVILIZADOS

Se ha determinado ampliar el plazo para que los movilizados de Cuba y Filipinas puedan venir a la Península, perdiendo el derecho al retiro.

También se ha acordado prolongar el plazo para clasificar los movilizados de Ultramar ya repatriados, que tienen reconocido derecho al retiro.

DE BALEARES

Ha sido examinada una petición de los vecinos de Mahón, que desean tener comunicación directa con la Península, y se ha convenido en que el Sr. Ugarte estudie los medios de establecer un ramal de cable en la costa de Baleares.

DE GUERRA

El general Lineros ha manifestado que en 1.º de Marzo comenzará la revisión de expedientes de reclutas de reemplazos anteriores; que en algunos meses será preciso aumentar el contingente efectivo del ejército a 94.000 hombres, reduciéndolo en los posteriores, para conseguir la compensación; y que, a fin de obtener economías, se evitarán traslados de una a otra región.

PAGOS

A propuesta del Sr. García Aliz se ha acordado satisfacer en cuatro plazos las obras en edificios del Estado destinados a museos de antigüedades.

DE HACIENDA

Ha sido aprobado lo propuesto por el ministro de Hacienda para el cobro del impuesto del Timbre en varias sociedades.

También la cesión del usufructo de terrenos del Estado. Y se ha aprobado la distribución de fondos para el mes corriente.

LO DE ZARAGOZA

El Sr. Ugarte ha comunicado a sus compañeros noticias del gobernador de Zaragoza que desmenten el rumor de haber ocurrido allí un motín contra los Jesuitas.

EL DIQUE DE SUBIC

El ministro de Marina ha propuesto que no se venda, sino que se destine a las Baleares el dique flotante de Subic; pero sobre esto no ha recaído acuerdo definitivo.

OTRO APLAZAMIENTO

En el expediente presentado por el ministro de Hacienda para el arriando de la contribución industrial en Barcelona, se ha acordado aplazar la resolución hasta examinar nuevos informes, que se ha acordado pedir. El Gobierno se muestra refractario a ese arriando.

Dos noticias

Se está verificando el reparto de invitaciones para el baile que ha de verificarse en Palacio el día 11. Si vuela ha salido para Villa Prada de donde se propone regresar el viernes.

Había S. gasta

El Sr. Sagasta ha manifestado que el partido fusionista pedirá la inmediata reunión de las Cortes, y al no la consigue, no ayudará en su día al...

Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Del Sur de Africa

Telegrafían de Londres que el general Kitchener ha tenido un combate con los boers y que éstos abandonaron sus posiciones después de tenaz resistencia.

Telegramas y Telefonemas

Una sumaria

Madrid 6 (23 h. 50 m)

Dicen que como consecuencia de la sumaria instruida en Baleares por la negativa de ciertos militares a asistir a los ejercicios de esgrima, quedarán de reemplazo un coronel y un teniente coronel, a quienes alcanza alguna responsabilidad.

Ultima hora

De Roma

Madrid 7 (1 hora 15 minutos).

Se ha recibido de Roma noticia de que el Papa ha aprobado la designación del cardenal Casañas, obispo de Urgel, para la Sede episcopal de Barcelona.

Palomas

El que desee comprar lasde raza superior puede dirigirse al criadero de Puente la Reina. 5-2 p

Plantas americanas

Todo el que desee plantas americanas de los viveros de Estella, Puente y Anorbe se dirigirá para las pedidas a Justo Gaston, en Anorbe, tanto en barbados como en estacas. Precios económicos. 8-7 p.

Abono mineral especial para prados.

Dionisio Barzain, San Anton 70. Esta antigua y acreditada casa ofrece a los ganaderos bonos garantizados a precios ventajosos y con su empleo en los prados consiguen ver aumentada considerablemente la cosecha de yerba. 8-5

Se desea

Arrendar una habitación en piso 3.º de la calle de la Estafeta, núm. 40, bien sea mueblada ó sin mueblar. Para informes en la misma casa piso 1.º. 8-6

Las tres BBB

Gran almacén de calzado de José María Campes y Elorz. Recomendando a mi numerosa clientela y al público en general no dejen de visitar este establecimiento donde encontrarán un gran surtido de calzado para señoras, niños y caballeros. Es preciso llegar a este establecimiento porque al público son muy favorables los precios. Mayor, 2 y 4, frente a la Iglesia de San Cerni. 12-9

¡Labradores!

No comprad plantas americanas sin visitar el depósito de Sarasa, Pujol y C.ª, calle de Estrella, 40, Pamplona, precedentes de este país. Magníficos barbados a 6 duros milhar. 60-20

Operarios

de carretería se necesitan que sepan cumplir con su obligación en el taller de Laureano Baza, en Caparroso. Para condiciones dirigirse al mismo señor. 8-4

Compra de casas EN PAMPLONA

La sociedad «La Actividad» desea adquirir guapas en esta ciudad. Precios tanse proporciones a la dirección de la misma, Taconera 18. m. j. y d. 20-4

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Barcelona 10 Marzo 90. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar a los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó a continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongán como gusten de su afmo, S. S. JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parlamento, 42, 2.º, 2.º B.

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmo los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo a la Emulsión Scott. En tal caso, no hubiéramos sido satisfechos. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



José ROMÁN

Venta de vaca

Se vende una que parará muy pronto; dirigirse a don Francisco Maquirriain, vecino de Berrioplano. 5-3 p

Nodriza

Hay una muy buena y con leche fresca en el pueblo de Oliz-guila, que podrá dar la lactancia en su misma casa. Para informes al señor Secretario de dicho pueblo. 5-3

Aciz

Se necesita un joven de buenas referencias que sepa herrar y forjar; pueden dirigirse al Profesor Veterinario D. Jerónimo Rota, de la misma localidad. 6-6 p

Centro DE REPRESENTACIONES

E. LOPEZ.—POZO BLANCO 3.—PAMPLONA. Gas sergano (instalado en el laboratorio de la Diputación de Navarra). Luz, calefacción, soldar; apropiado para fábricas, hoteles, casas de campo y pueblos donde no haya electricidad; producción económica.—Motores varios.—Máquina agrícola, de hielo y frigorífica. Máquinas de escribir The Empla.—Aparatos eléctricos medicinales.—Estaciones y material eléctrico.—Escobillas de carbón gráfico para dinamos, de dirección industrial.—Molinos de chocolate.—Máquinas para la fabricación de pastas e limentales. Proyectos y presupuestos gratis. 4-3

Vinos

De las más acreditadas bodegas de Artojona, se venden vinos secos y finos a 14 reales céntimo en el establecimiento de Domingo Ricarte, calle Mercedes número 24 y en la alhóndiga municipal número 18. Para fuera de la ciudad a 10 reales céntimo. 4-3

Fabrica de aserrar maderas

Por no poder atender su dueño, se vende una fábrica de aserrar madera movida a vapor con sus aparatos de sierra y todo lo concerniente a la misma. Inmediatamente se admite un socio que esté al frente de ella y ponga mitad del capital. Para más pormenores dirigirse a Santiago Lecuna, calle Mercedes número 21, Pamplona. 6-2

Concejo

del lugar de Berrioplano. El Concejo de este lugar de Berrioplano, competentemente autorizado por la Excmo. Diputación, ha acordado sacar a subasta por el día 10 del mes actual y hora de las dieciséis (cuatro tarde) la arena del río en jurisdicción de este Concejo por tiempo de dos años y las demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaría para el que quiera enterarse. Berrioplano 5 de Febrero de 1901.—El alcalde de barrio, Francisco Maquirriain. 5-4

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un marfies de niño que se perdió en las cubiertas de la Diputación de doce a trece del día 8, servirá entregarlo en la calle de Calceiros, núm. 4 y se le gratificará. 5-1

Practicante de Farmacia

Uno que tiene doce años de práctica y buenas referencias, desea colocación. Informarán San Nicolás 44 y 46. 4-1

Caballerías

Se venden dos mulas y un caballo; en la panadería de «La Estrella» darán razón. 5-4 p

Nodriza

Hay una de 2 1/2 años, de edad y 18 días de leche, que desea criar en su b'ho de Artojona. Informarán en la Plaza de Castillo número 9, piso 3.º. 5-1 p

La Verdad

Admito encargos de compra y venta de casas y tierras de cultivo en esta capital con la mayor actividad. Agencia de Negocios de Luis Bengos, Redin, 2. 4-2

Nodriza

Se necesita una nodriza para criar en casa de los padres de la criatura, Navas de Tolosa, 21, 2.º izquierda. 4-2

Quintas

LA MASE ECONOMICA SOCIEDAD MUTUA de padres de mozos de la 6.ª Región Militar del Norte para substituir el servicio militar activo, todos aquellos mozos correspondientes a la provincia de Navarra. Sorteo del 10 de Febrero de 1901. Depósito de los capitales el Crédito Navarro, Pamplona. Cuota 400 pesetas para librarse de todo servicio. Se cerrará la inscripción el día 9 de Febrero de 1901, a las doce horas. Gerente, Manuel Castañera Esteban, propietario del Centro general de Quintas de Aragón y Navarra. Oficinas, Paseo de Valencia, 14, principal, Pamplona. 20-17

Quintas

El que suscribe verifica operaciones de quintas antes y después del sorteo, como le viene haciendo hace quince años con toda clase de garantías. Casildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8. 6-6

Barbados

Hay de venta una importante partida de Rupestris Lot, clase superior, con la ventaja de que están criados sin riego. Se garantiza su legitimidad. Dirigirse a los señores Zabalza y Brenta, propietarios, en la villa de Aciz. 10-10

Liquidación

En la calle de San Nicolás, núm. 19 y 21, tienda, hay una partida de calzado que se liquidará casi de balda. Aprovecharse de la ocasión. 4-4

Pérdida de billetes

La persona que se haya encontrado cuatro billetes de 100 pesetas que se extraviaron el día 2 en el pueblo de Irurzun, se servirá entregarlos en el estanco de dicho pueblo y se dará buena gratificación. 5-5 p

Nueva zapatería

Desde esta fecha queda abierta al público en la calle Mayor, núm. 21, cuyo dueño Eugenio Eguaras ofrece un variado surtido a precios muy económicos. No confundirse, 21, Mayor, 21. 5-3

Nodriza

En Ibero hay una con dos días de leche, desea criar en su casa. Darán razón Meyer, 89, tienda. 5-3 p

Quintas

Deseando dar a los padres de mozos serenas garantías suficientes para responder de las contingencias posibles en esta clase de negocios, he depositado en la Tesorería de la Excmo. Diputación local y provincial la suma de cuarenta mil pesetas efectivas, para que de esta modo tengan todos la seguridad de que los contratos hechos con él que suscribe, han de cumplirse fielmente, como el viene haciendo hace quince años; se admiten contratos antes y después del sorteo. Cosildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8 escritorio. 4-2 x.

Venta de árboles

El concejo de este lugar ha determinado poner en pública subasta trescientos setenta y cinco árboles de roble para postes y trescientos árboles de haya para material, divididos en dos lotes.

La subasta se verificará el día 10 del presente mes de Febrero y hora de las once de su mañana en la sala del Concejo, y en dicho acto se leerá el pliego de condiciones que se halla aprehido por la Excmo. Diputación. Viscarret (calle de Erro) 4 de Febrero de 1901.—A nombre del Concejo, el alcalde, Felipe Echeverría.

Abonos minerales

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas 12
L. OROÑO

VIDES AMERICANAS

— OBTENIDAS DE VITÍFERAS Y PROCEDENTES DEL PANADÉS —
— CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS (BARCELONA) —
— VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) —

J. SABATÉ Director Propietario
— Vinos y uvas seleccionados y acreditados de España —

ULTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas y plantas de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al mayor, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

VARIETADES	MIL	MIL	MIL	MIL
Rupestris Lot	40	23	11	7
Aramon X Rupestris	60	35	16	10
Riparia X Rupestris	85	28	12	8
Riparia X Rupestris	35	15	6	—
Riparia X Rupestris	60	35	14	10
Murviedro X Rupestris	100	60	40	25

Pueden ver el precio de las otras variedades tanto en injertos como en barbados.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y Acreditada en España desde 1882

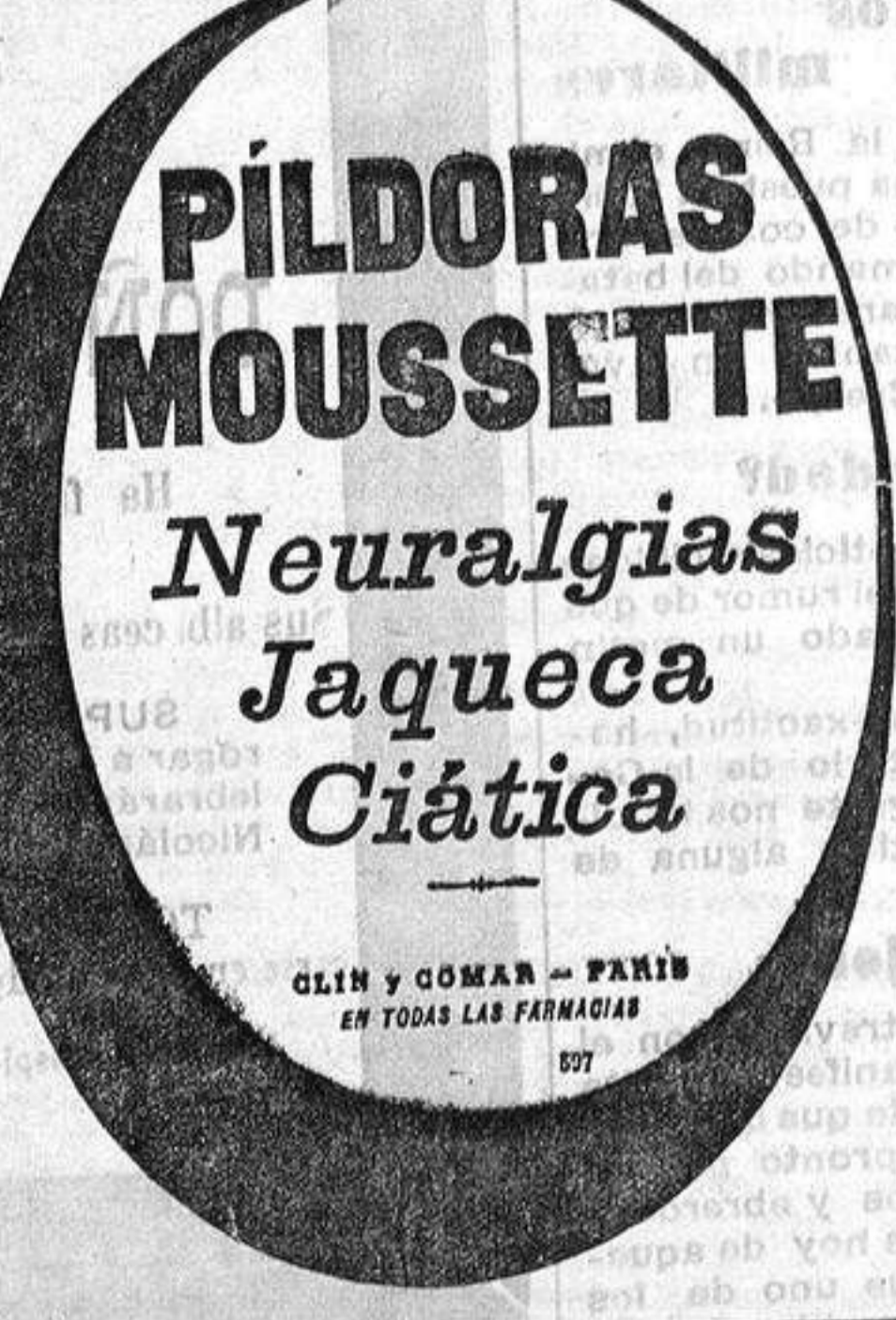
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

OBRAS INDISPENSABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID
Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucali

Soluciones de los mismos medicamentos para fricciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Serfas núm. 8 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la provincia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. **GUZT**), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastritis y enteritis agudas, como si fueran la verdaderamente curación de curaciones agudas.

Caja 7,50; media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante en esta provincia don Francisco Garasa.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Languides — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante de todas las funciones debilitadas.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON / en la Provincia

CONITES GARRA
CONTRA LA
TOS
ÚNICO
REMEDIO SEGURO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DEHAUT
DE PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si es necesario fuere.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido **El francés en la mano** ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repulimos, que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de esta perla dice á 8 pesetas ejemplar.

“La Necesaria”

AGENDA DE NAVARRA PARA 1901

Conoce publicación anual, especial para esta Provincia.

Libro interesante y de uso frecuente en la familia, el comercio, la industria, administración y los particulares.

Consta de un bonito volumen de 480 páginas impresas y rayadas en buen papel satinado y un mapa de las carreteras de Navarra. Se vende encuadernado en tela con plancha y rótulo dorado á 2,50 pesetas y encartado á 1,50 en la librería de Joaquín Lorda, Chapitea, 2, Pamplona.

Si las esquelas de defunción, han de publicarse en la plana 1.ª de **EL ECO DE NAVARRA**, conviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte-Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañete y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes, saliendo de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes jueves y sábados.
Agentes en Pamplona, Ricardo Samaniego.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943,41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 560.741.833,99

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra, además participa en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de hospitales, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermitele de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra, Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 35, 3.ª planta. Se admiten seguros á prima fija.—El comisionado en Navarra don Ricardo Samaniego y Buzanvisca.

La Navarra Agrícola

Estafeta, 71, PAMPLONA.

Se admiten pedidos de semillas que se servirán á coste y porte de la casa Vilmorn, de Paris.

Existencia de semillas, forrajeras, hortícolas, etc.

Abonos, primeras materias. Instrucciones según la tierra y cultivo.

APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos á la vista. Datos, informes y noticias.

Dirigirse á M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PISA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizarro, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y gran concurso de Paris 1889. Trece años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de París describen, reseñan y elogian sobre todos sus similares. Frasco 16 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se rescatan por el triple del valor.—Reservados los derechos de explotación.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Dakar, Rio Janeiro y Santos al vapor francés **FRANCE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores franceses:

el día 27 de Febrero al vapor **ESPAGNE**

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con el vapor **FRANCE**.

Comisionarios en Barcelona, Ripoi y Compañía, Dermitele de San Francisco, 28, Pamplona y en Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.